

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos

Curso 2017/2018

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

Descripción

-Actividades de formación transversales y específicas. Por lo que respecta a las actividades transversales, están dirigidas a estudiantes de programas muy diversos, y algunas de ellas no presentan interés para los estudiantes de nuestro programa, si bien otras sí que lo presentan, como pueden ser aquellas enfocadas al manejo de gestores bibliográficos, hojas de cálculo, escritura en inglés académico, etc. Se ha constatado una mejora en el contenido y organización de estas actividades. Por lo que respecta a las actividades específicas, se llevan a cabo de manera ocasional y están muy restringidas por el escaso presupuesto asignado.

-Desconocimiento de los trámites inherentes al doctorado. Este aspecto sigue siendo de los menos satisfactorios tanto para los estudiantes como para los profesores, si bien debido a la extinción total de normativas diferentes al RD 99/2011, se está detectando una mejora al respecto.

B.— Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
Escasez de actividades específicas relacionadas con el programa	Incrementar el número de actividades específicas de interés para los estudiantes del programa	Consolidar la realización de las jornadas doctorales del programa (CA)	01/06/2019	indefinido	Comisión Académica, Escuela de Doctorado
Escasez de actividades específicas relacionadas con el programa	Incrementar el número de actividades específicas de interés para los estudiantes del programa	Hacer un llamamiento continuo a los profesores del programa para que propongan actividades (C), y llevarlas a cabo (CA)	01/06/2019	indefinido	Comisión Académica, Escuela de Doctorado
Dificultades en los trámites relacionados con el doctorado	Facilitar la comprensión y el acceso a la información relacionada con los trámites	Proveer a estudiantes y directores con información precisa de los trámites asociados al doctorado mediante reuniones físicas e instrucciones escritas (C, CA, ED)	01/06/2019	indefinido	Comisión Académica, Escuela de Doctorado

B.1.— Valoraciones

Descripción

En relación a las actividades específicas del programa, se pretende aumentar la cantidad y variedad de las mismas, de acuerdo al presupuesto asignado por parte de la Escuela de Doctorado. Es destacable que durante el presente curso académico se han realizado las jornadas doctorales (octubre 2018), con la participación directa de estudiantes de tercer año, y la asistencia de la mayoría de estudiantes matriculados, así como numerosos profesores. La valoración en general ha sido muy positiva y se prevé consolidar esta actividad en el futuro. También se ha realizado un llamamiento a los profesores del programa, que han propuesto actividades que se prevé realizar en los próximos meses (conferencias especializadas y curso taller de carácter práctico). La realización de estas actividades proporciona a los estudiantes formación específica de alto nivel relacionada con la Ciencia de los Alimentos, y fomenta la comunicación entre los estudiantes, así como el conocimiento de las distintas líneas de trabajo vigentes en el doctorado (jornadas doctorales). Por lo que respecta a las acciones encaminadas a facilitar la información acerca de los trámites asociados al doctorado, es importante reseñar que la página web de la Escuela de Doctorado contiene toda la información necesaria. No obstante tanto la sección administrativa como la coordinación reciben muchas consultas al respecto. El hecho de realizar una reunión informativa, adicional a la que realiza la Escuela de Doctorado, junto con un protocolo escrito de uso interno facilitaría la familiarización y comprensión de los trámites, y los aspectos relacionados con el manejo de la aplicación informática del doctorado. Este curso académico se realizó esta actividad el día 10 de abril, con una valoración muy positiva por parte de los estudiantes, y se pretende consolidar esta actividad, adelantando la fecha al primer trimestre, ya que está orientada principalmente a los estudiantes de nuevo ingreso. Adicionalmente, se pretende realizar una reunión paralela dirigida a los directores, con objeto de ir mejorando de manera gradual la comprensión de los aspectos administrativos del doctorado.

C.— Acciones que supongan una modificación del título (EN SU CASO)

Apartado de la memoria de verificación	Descripción	Justificación
3. Acceso y admisión de estudiantes	Actualización de los perfiles preferentes de entrada, los criterios de admisión y los complementos de formación a cursar por los solicitantes, así como del proceso de admisión a seguir por la Comisión Académica.	Esta Comisión Académica es de la opinión de que resulta necesaria una actualización de la descripción de los requisitos de acceso y los criterios de admisión, para adecuarlos a la realidad académica del programa, que se ha tornado más multidisciplinar y amplia de lo previsto en la memoria de verificación de 2002.
4.- Actividades formativas	Actualización de la descripción de las actividades formativas asociadas al programa, tanto de las transversales de la Escuela de Doctorado, como las específicas del programa.	Resulta necesaria una actualización de la descripción de las actividades ofertadas, que se han ido modificando a lo largo de estos años.
6. Recursos humanos	Revisión del número y definición de líneas y equipos de investigación	Actualización del personal académico asociado al programa y de su distribución en las líneas y equipos de investigación, que se han modificado con el tiempo.

D.— Fecha de aprobación
